



COMEDIAS  
ESCOGIDAS  
DE LOS MEJORES  
INGENIOS,  
DE ESPAÑA.

TOMO

28

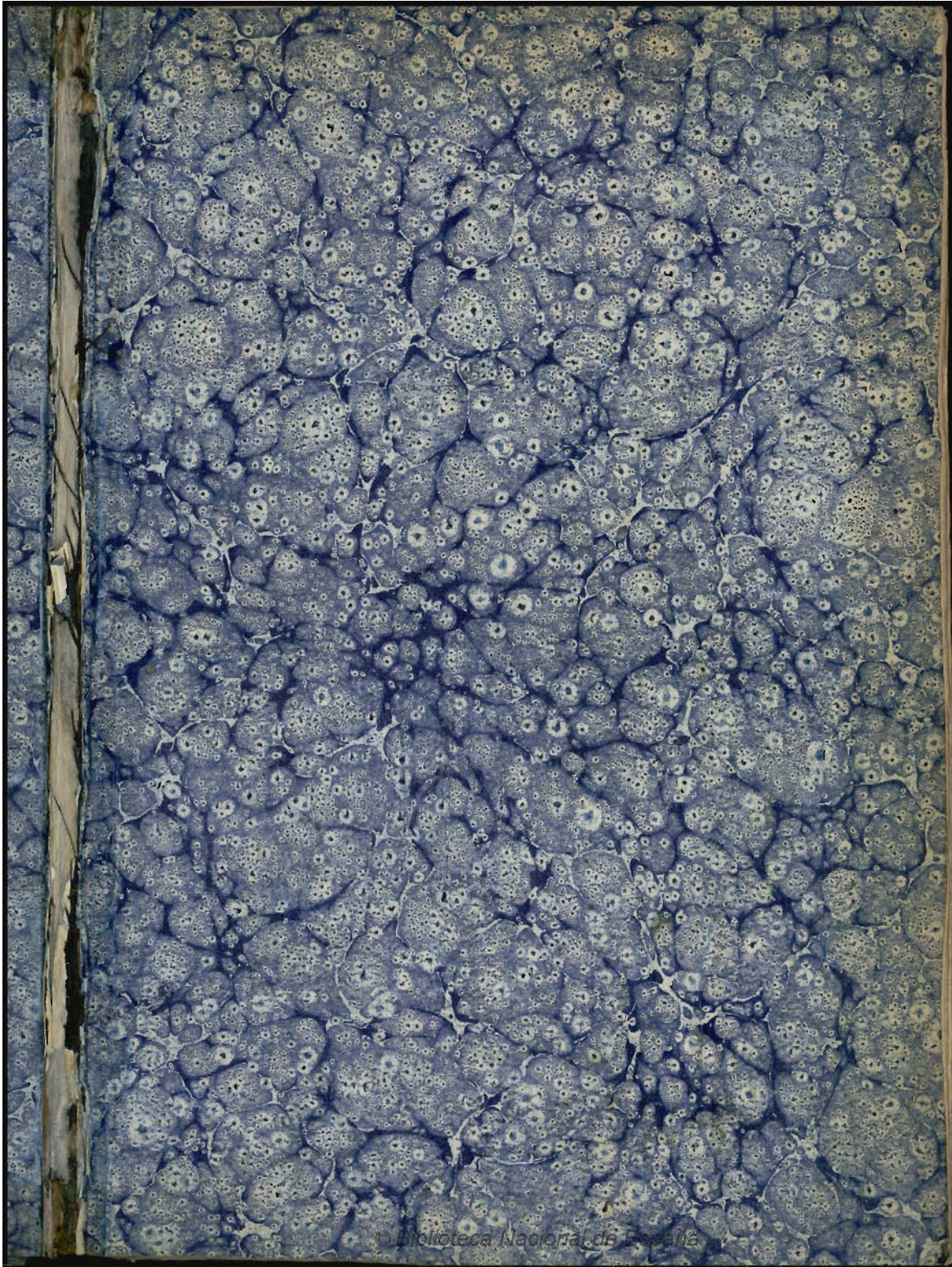


R

22681



R.  
22,681



III-S

PARTE VIGÉSIMA OCHO  
DE COMEDIAS  
NUEVAS DE LOS MEJORES  
AUTORES DE ESTA CORTE.

DE LA  
COMEDIA DE UNO DE UNOS  
DE LA COMEDIA DE UNO DE UNOS  
DE LA COMEDIA DE UNO DE UNOS  
DE LA COMEDIA DE UNO DE UNOS





PARTE VEINTE Y OCHO  
DE COMEDIAS  
NUEVAS DE LOS MEJORES  
INGENIOS DESTA CORTE.

DEDICALE

AL SEÑOR D. LUIS DE GÜZMAN, CAVALLERO  
de la Orden de Santiago, Prior de Arroniz en el Reyno de  
Nauarra, Secretario del Excelentissimo Señor  
Duque de Alva.

Año



1667.

CON LICENCIA,

En Madrid, por Joseph Fernandez de Buendia.

Acosta de la Viuda de Francisco de Robles, Mercader de libros. Vendese en su casa  
en la calle de Toledo, enfrente de los Estudios de la Compania de Iesus.

PARTE VENTY Y OCHO  
DE COMEDIAS  
NUEVAS DE LOS MEJORES  
INGENIOS DE ESTA CORTE

DE DON  
EL SEÑOR DON VISI DE GUZMAN, CAVALIERO  
de la Orden de Santiago, Prior de Avila en el Reyno de  
Castilla, Secretario del Excmo. Sr. Rey  
Don Felipe IV.



Año

CON LICENCIA

Impreso en la Imprenta de la Universidad de Salamanca, en el año de 1687.



*AL SEÑOR DON LVIS DE GVZMAN,*  
*Cauallero de la Orden de Santiago, Prior de Arnoniz*  
*en el Reyno de Navarra, Secretario del*  
*Excelentissimo Señor Duque*  
*de Alva.*



I obligacion, y mi respeto salen a vn tiempo en vna corta demonstracion, a manifestar a V. m. como le reconozco, y le venero, pues auiendo experimentado el amparo que hallan en la piedad de V. m. los desvalidos, y deuiendo por estas experiencias publicar lo que todos sienten, y dizen de tan auentajadas prendas de sangre, discrecion, y afabilidad, y todas las que componen vn gran Cortesano, sobre tan liberal Cauallero, y en quien han viuido acreditadas sus nobles partes con los fauores, y honras que ha recibido siempre del Excelentissimo Señor Duque de Alva, y en V. m. no menos reconocido, y estimado el caracter de criado tan antiguo de su Excelencia; por su natural condiciõ tan aduertido, y cortès, que en la ocupacion que se halla, quedan obligados de su respuesta aun los mismos que no consiguen buen despacho; y por su exemplar modestia de V. m. me detiene a no dezir mucho mas, auenturando a que se atribuya a la cortedad de mi

poco saber, mas no errando la elecció de poner en sus  
manos este libro, y algunos discursos exemplares, que  
menos serios no me atreuiera. Suplico a V. m. admita  
con la benignidad que desea merecerle vn verdade-  
ro afecto, que reuela como puede mi voluntad, y re-  
conocimiēto. Guarde Dios a V. m. con las felicidades  
que deseo.

Scruidora de V. m.

Q. S. M. B.

*Luzia Muñoz!*

*Aprobacion del Reuerendissimo Padre Manuel de Naxera,  
de la Compania de Iesus, Predicador  
de su Magestad.*

**P**Or mandado del señor Doctor Don Francisco Forteza, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto vn libro recogido de varias Comedias, impressas antes, y no encuentro cosa que se a contra nuestra Santa Fè, buenas costumbres, ò policia; y así juzgo no tiene inconueniente se bueluan a imprimir. Y este es mi parecer. Saluo, &c. E. este Colegio Imperial de la Compania de Iesus de Madrid a 22. de Enero de 1657.

*Manuel de Naxera.*

---

*Licencia del Ordinario.*

**E**L Doctor Don Francisco Forteza, Vicario de la Villa de Madrid y su Partido, por el presente, y por lo que a Nos toca, damos licencia para que se buelua a imprimir vn libro de diferentes Comedias, escritas por diferentes Autores, que están otra vez impressas, por quanto de nuestro mandado han sido vistas, y examinadas, y no contienen cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dado en la Villa de Madrid a veinte y dos dias del mes de Enero de mil y seiscientos y sesenta y siete.

*Doct. Don Francisco Forteza.*

Por su mandado

*Juan de Ribera Muñoz.*

*Aprobacion del Reuerendissimo Padre Andres Mendo;  
de la Compania de Iesus, Predicador  
de su Magestad.*

M. P. S.

**P**Or mandado de V. A. he visto vn libro de varias Comedias, que andauan ya sueltas impressas, y aora se pretende boluerlas a estampar recogidas en vn tomo. No contiene cosa contra la Fè, y buenas costumbres, y leyendolas, con el fin que se deue, no solo se conseguirà vna honesta recreacion, sino algunos auisos conuenientes. Y si en sentir del Angelico Doctor Santo Tomas, a quien siguen los que tratan el punto, es acto indiferente, y licito el oir Comedias, es fuerza que lo sea el leerlas, pues en esto ay menores inconuenientes. Y assi puede V. A. seruirse de dar la licencia que se pide. En este Colegio Imperial de la Compania de Iesus de Madrid a veinte y ocho de Enero de mil y seiscentos y sesenta y siete.

*Andres Mendo.*

*Suma de la Licencia.*

**T**iene licencia de los Señores del Real Consejo Luzia Muñoz, viuda de Francisco de Robles, Mercader de libros, para imprimir vn libro intitulado, *Parte veinte y ocho de Comedias varias*, como mas largamente consta de su original, despachado en el oficio de Pedro Hurtiz de Ypiña, a 1. de Febrero de 1667.

---

*Suma de la Tassa.*

**T**assaron los Señores del Real Consejo este libro intitulado, *Parte veinte y ocho de Comedias varias*, a seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, despachado en el oficio de Pedro Hurtiz de Ypiña, a diez dias del mes de Junio de 1667. años.

---

*Fee de Erratas.*

**F**Ol. 2. col. 2. lin. 4. casame, lee caseme, f. 7. l. 17. conquistar, lee conquistar, f. 42. l. 39. ya no cale, lee ya no cabe, f. 90. c. 2. l. 23. las dichas, lee desdichas, f. 159. c. 2. l. 38. ruego, lee ruegue, f. 182. c. 2. l. 35. dudar, lee dudar, f. 267. fue, lee fuy, f. 379. c. 2. l. 14. aqui esto, lee aqui estoy.

Este libro intitulado, *Parte veinte y ocho de Comedias varias*, con estas erratas, corresponde, y esta impressio conforme a su original. Madrid 5. de Junio de 1667.

*Lic. D. Carlos Murcia  
de la Llana.*

TABLA DE LAS COMEDIAS QUE EN  
este Libro se contienen.

- E**L Principe Don Carlos, *del Doctor Juan Perez de Montaluan, fol. 1.*  
San Isidro Labrador de Madrid, *de Lope de Vega Carpio, fol. 43.*  
El Sitio de Bredà, *de Don Pedro Calderon de la Barca, fol. 83.*  
Los Empeños de vn engaño, *de Don Juan de Alarcon, fol. 131.*  
El Mejor Tutor es Dios, *de Luis de Belmonte, fol. 166.*  
El Palacio confuso, *del Doctor Mira de Mesca, f. 199.*  
Victoria por el amor, *del Alferez Iacinto Cordero, f. 231.*  
La Victoria de Norlingen, *de Don Alonso del Castillo Solorçano, fol. 273.*  
La Ventura en la desgracia, *de Lope de Vega Carpio, fol. 307.*  
San Mateo en Etiopia, *del Doctor Felipe Godinez, f. 371.*  
Mira al fin, *de vn Ingenio desta Corte, fol. 403.*  
La Corte del demonio, *de Luis Velez de Guenara, fol. 444.*



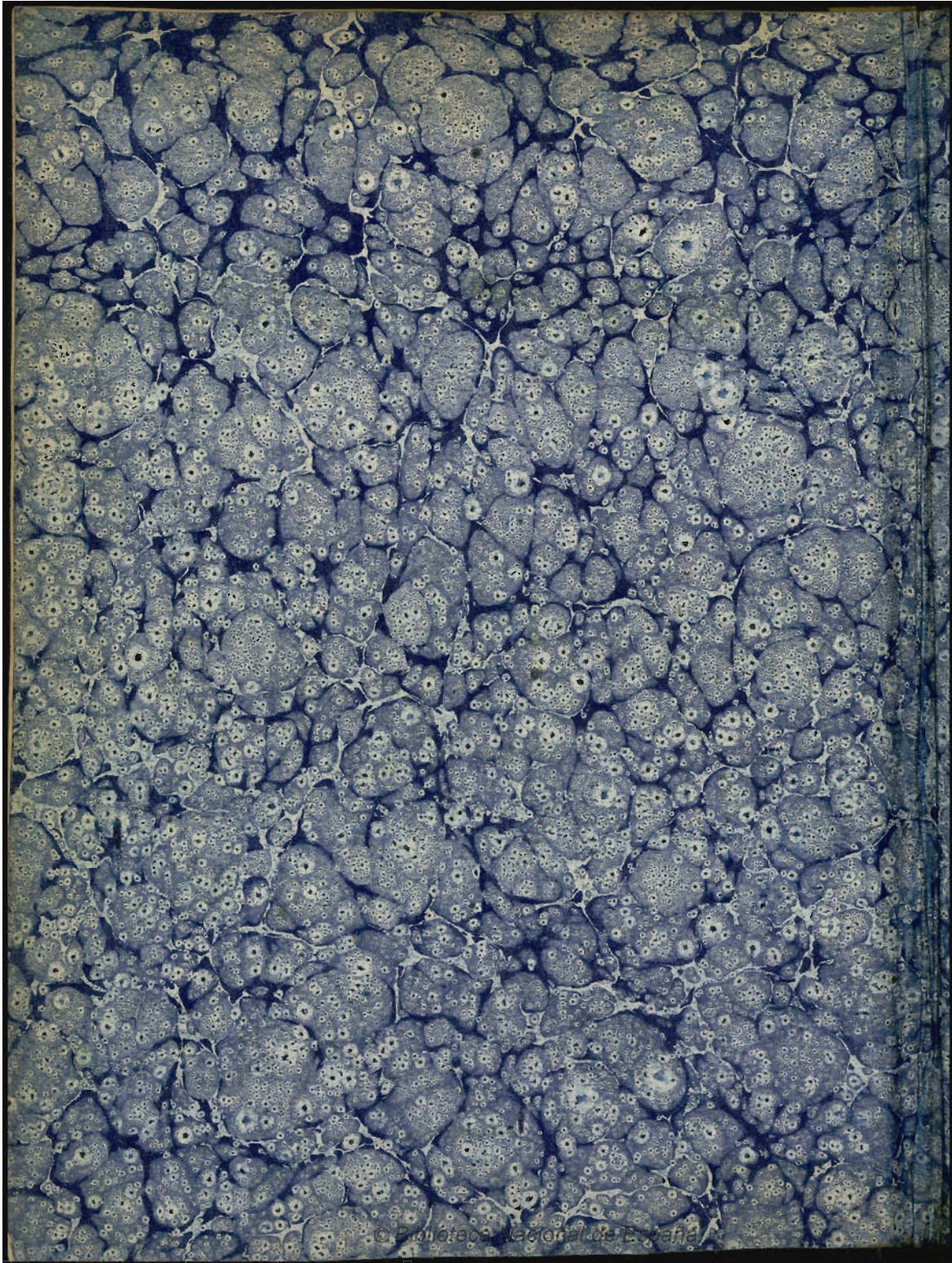
B

ff

R









BIBLIOTECA NACIONAL



1001916946